

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 18 - 20 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	NOMENCLATURA	PÁGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 0162 - 021.

FECHA DE EXPEDICION: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: TERESA ANGARITA CASTRO

IDENTIFICACION N°: 49.736.848 DE VALLEDUPAR

CODIGO PREDIAL: 01-02-0563-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260 – 135418

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE 1: CALLE 0 N° 4 – 46 BR FATIMA
LOTE 2: CALLE 0 N° 4 – 40 BR FATIMA
LOTE 3: CARRERA 4A N° 0 – 24 BR FATIMA
LOTE 4: CARRERA 4A N° 0 – 32 BR FATIMA

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.


 24/11/2021